I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA
BCS/MCL/EBA/kcs.-

DECRETO D.S.M. N°2122 (C)

LOTA, 23 MAYO 2023

VISTOS

a).- Licencia Médica presentada por la funcionaria Srta. **LIA CEREGHINO MELLA**, Nutricionista, del Cesfam Dr. Sergio Lagos Olave.

b).- Memorándum N°92 de fecha 11 de Mayo del 2023, de la Jefa (S) del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Don (ña) **ROMINA DELPIANO ORTIZ.**

c).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

d).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO:

1.-Regularicese nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	: CESFAM DR. SERGIO LAGOS OLAVE
NOMBRE	: **ROMINA DELPIANO ORTIZ**
CARGO	: NUTRICIONISTA
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
JORNADA	: 44 HORAS
DESDE	: 11.05.2023
HASTA	: 17.05.2023
ORIGEN DEL CARGO	: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR LA FUNCIONARIA **LIA CEREGHINO MELLA**
CATEGORIA	: B-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:
- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.HH
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria